

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Sábado 5 de Agosto de 1876.

Volumen 11. N.º 1.893.

CADIZ 5 DE AGOSTO.

Puerto mercantil de Cádiz.

La costumbre que con carácter contagioso, ha tomado carta de naturaleza en una buena parte de los vecinos de esta ciudad, de considerar con cierto desden todo cuanto útil se intenta plantear, ha creado también, una falange de profetas de malas nuevas que nos está causando perjuicios muy superiores a lo que a primera vista aparece.

Dos obras de grandísima utilidad se han emprendido en los últimos años, justamente en la época en que—con inaudito error—se supone a Cádiz arruinado y perdido.

Primeramente, el abastecimiento de aguas potables. En este negocio el desden a que aludimos adquirió el carácter de burla, mientras los profetas aseguraban al principio que el proyecto quedaría reducido a palabras; después que no habría dinero para la empresa, y por último, que jamás llegaría el agua a Cádiz, porque no la había. Y sin embargo, el negocio tomó formas y se planteó en regla: hubo dinero para llevarlo a cabo—siquiera no este año completamente regularizado; y las aguas están abasteciendo a Cádiz.

Vinieron después las obras del puerto mercantil de esta ciudad, y los desenos y los profetas tuvieron, y aún tienen, ancho campo en que ejercitarse. La empresa, sin embargo, se constituyó en sociedad; emprendió sus obras, y las continúa con perseverancia tal, que jamás será bien agradecida por Cádiz, que en definitiva es quien ha de reportar la verdadera utilidad.

Cádiz necesita un puerto mercantil con todas las condiciones de comodidad y seguridad convenientes a las embarcaciones que a él lleguen; y de aquí ha de depender en gran parte el engrandecimiento y prosperidad de nuestro pueblo.

Así se ha comprendido siempre; y además la experiencia de lo ocurrido en todas épocas nos ha enseñado que nuestro puerto mercantil debía estar situado necesariamente en el punto en que la nueva sociedad tiene establecidos sus trabajos, con sujeción estricta a los planos que se han aprobado, después de cubiertos todos los requisitos necesarios.

Larga, laboriosa e interesante es la historia de nuestra bahía; y la escribiríamos ahora con alguna extensión, si lo permitieran los límites de nuestra publicación; pero vamos a hacer un sucinto extracto de ella persuadidos de que será leído con algún interés.

Al aspirar el siglo XVI nuestra bahía presentaba un aspecto lastimoso. Reciente la invasión inglesa que en 1596 asoló a esta ciudad, aun recordaban sus moradores otro ataque que nueve años antes las armas británicas habían dado a Cádiz, con infeliz suceso para ellas. Diez y ocho cascos de naves perdidas se veían en los sitios más importantes: dos en el Trocadero; cinco en la entrada del entonces estero de la Carraca; cuatro en lo interior: tres fragatas en el río de Sancti-Petri; una cerca de Puerto Real; otra en la Canal; y la restante frente a Puntale.

La incuria de aquellos tiempos dejó a las aguas el cargo de deshacer los cascos de estos buques; cuyos despojos produjeron en la bahía grandes perjuicios, según acta del Ayuntamiento de 18 de Noviembre de 1605.

Entre el Trocadero y Puntale estuvo sumergido algún tiempo el casco de un navío francés (el *Santiago*) echado a picón allí por uno de nuestra armada, a causa de no haber querido dejarse registrar.

En 1702, durante la guerra de sucesión, temióse que una escuadra de los aliados intentase hostilizar a Cádiz; y para resguardar en tal eventualidad a la escuadra francesa refugiada en Puntale, se echaron a picón en aquella Canal los cascos de ocho navíos, contra la opinión de los prácticos inteligentes.

Mucho se dijo, y poco se hizo después para extraer esos ocho cascos, que al cabo el tiempo destruyó, dejando aquel lugar en el más alto estado consiguiente.

A estas causas accidentales, se une-

ron otras permanentes para aumentar los perjuicios.

De Torregorda a Puerto-Real, en el anfiteatro que allí forma la costa, desembocan en la bahía de Puntale, llevando consigo el fango de las salinas que atravesan, veinte y seis caños.

En la bahía frente a Cádiz, a mas de las masas de arenas que los temporales traen del Océano, los ríos Guadalete y de San Pedro, arrastran los tarquines, que detenidos por los vientos de fuera y por las lengüetas de tierra, forman barras o se dirigen a aumentar las arenas de las costas vecinas.

El río Sancti-Petri parece colocado providencialmente para con el impetu de sus aguas atender a la corriente de la bahía y limpieza de la ensenada de Puntale, lo cual no se consigue completamente por impedirlo en parte los gruesos pilares del célebre puente de aquel río.

En el siglo XVII el carenero real, que hoy está en la Carraca, se hallaba inmediato a ese puente, a la orilla de la parte de Chiclana. Uno de los arcos que daba al carenero, estaba casi desde su reconstrucción macizo: D. Pedro Corvet, que era quien gobernaba entonces la real Armada, mandó abrir el arco, para dar salida a las corrientes y mayor fondo al carenero, según actas del ayuntamiento de aquella época. Tal influjo ejercía la clausura de uno de sus arcos! Cuál será la que sobre la corriente general del río ejerzan las moles de piedra que constituyen los gruesísimos pilares de ese puente?

En 1738 don Ceñon Sonodevilla, más tarde marqués de la Eusenada, y secretario a la sazón del real almirantazgo, influyó para que se sacase un plano de esta bahía y su sondeo.

Según los prácticos, de 1726 a 1735, la bahía tenía de menos una braza de agua.

La cabezuela del SE del Trocadero, de 1730 a 1737, había crecido seis brasas hacia la cañal, a causa de las arenas del río San Pedro y del fango de la Carraca y Puntale.

En 1740 se ejecutó nuevo sondeo.

Dos años después se decretó la limpieza del puerto, que no tuvo efecto, apesar de las instancias del ayuntamiento de Cádiz en 1747, 1749 y 1762.

En 1789 D. Vicente Tofiño y San Miguel, ilustre hijo de Cádiz, brigadier de la armada, formó un nuevo plazo y sondeo de la bahía de esta ciudad; notable por la pericia y exactitud con que fue trazado.

En 1796 se rectificó el sondeo de ese plano por el capitán del puerto de Cádiz, D. José La Valeta. Tenemos un ejemplar de ésta la vista.

Mucho se ha escrito con el propósito de demostrar las ventajas de que el puerto de Cádiz se estableciera en el Trocadero; pero todo en balde. Las pasadas generaciones desdibujaron semejante pensamiento.

Mas allá: En tiempo de los Reyes Católicos, Cádiz, el territorio de la Isla de León, Rota y Chipiona, eran de los condes de Arcos; el Puerto de Santa María del duque de Medina del Campo; Saulcár de Barrameda, de la casa de Medina Sidonia.

Faltaba a la corona un puerto de su propiedad en estas inmediaciones, dentro de la bahía de Cádiz.

Llegaba a ella una parte del territorio de Jerez de la Frontera, ciudad realenga; era el terreno conocido por Matagorda.

Pues bien: en 18 de Junio de 1483 expedieron los Reyes Católicos una cédula mandando que fuese fundada una población en aquella comarca —porque somos ciertos (decían) que hay allí buen puerto, grande y seguro para los navíos— (archivo de Puerto Real).

Fundóse entonces la villa de ese nombre; es decir que cuando se intentó fundar un puerto dentro de la bahía con objeto de inutilizar a Cádiz si era posible, nadie se acordó del Trocadero. Sólo sirvió después para establecer un carenero, cuando lo exigió el comercio de Indias.

Pero de qué manera?

Largo sería referir todo lo ocurrido con tal motivo y en particular sobre la

limpieza de aquel sitio.

El célebre matemático capitán de navío, D. Jorge Juan, dijo que trabajando constantemente varios portones y gangues pudiendo utilizarse aquél lugar, bajo el concepto que toda otra obra que pudiera proponerse, más serie de costo y atraso, que de utilidad.

Entrepudiendo los trabajos se gastaron 2.588.175 reales de 1755 a 1763.

De 1768 a 1774, 1.630.385 reales en la extracción de 7.534.944 quintales de fango.

En Enero y Febrero de 1775, 1.552.000, extrayéndose 429.580 quintales de fango.

En 1777, vista la inutilidad de todos los medios empleados en estas obras, se adoptó el proyecto de amurar el Trocadero, con muelles, etc.—Un plano de estas obras tenemos presente.

¡Cuantas ilusiones!

4.049.971 rs. 26 mrs. se emplearon inútilmente en aquellas obras, y después de la guerra de la Independencia otros 13 millones en la formación del Canal. Todo fué inútil!

Cuando el sitio de 1823, se fortificó el Trocadero. De nada sirvió.

En 1829 se intentó formar allí un lazareto, en la parte conocida por la Cabeza, proyecto abandonado en atención a las grandes sumas necesarias para tal obra, y a las que habrían sido necesarias para sostenerlas en buen estado.

Cuando Cádiz solo tenía 400 ó 500 vecinos: cuando la ciudad estaba reducida a un círculo pequeñísimo: cuando carecía de muelles y no encontraba las embarcaciones abrigo niuguno a sus inmediaciones, ibanese estas al puertomás abrigado, a Puntale. El surgidero de las naves, llamase en la crónica de don Sancho el Bravo a este sitio.

Pero a medida que la ciudad fué ensanchando y creciendo en importancia mercantil, la comodidad y el interés dejaron reducido el antiguo surtidero a puerto de abrigo en los temporales.

Así, pues, las necesidades del comercio son las que han hecho conocer que el puerto verdadero debe ser la gran bahía que está al frente de Cádiz, por más que no tenga todo el abrigo que conviene.

El 18 de Noviembre de 1721, la junta de sanidad dispuso se hiciese en Puntale un lazareto; y el general D. Tomás Idiáquez mandó que todo buque antes de descargar fuese allí y se procediese en el lazareto a su reconocimiento.

Pero como en esto había algo de violento, al cabo se extinguío el lazareto en 1732.

Esta ha sido la única tentativa que se ha hecho de convertir a Puntale en puerto con muelle.

Mucho tardó Cádiz en tener algunas condiciones de puerto. Cuando D. Juan de Austria, hijo de Felipe IV, vino a esta ciudad, hubo de construirse un muelle de madera para su desembarco.

En cabildo de 29 de Julio de 1678 acordó la ciudad solicitar permiso para fabricar un muelle de cañería; pero que no sirvió.

En 1685 D. Andrés del Alcázar y Zúñiga, regidor del ayuntamiento, ideó la construcción de un muelle delante de la ciudad de 400 varas de largo por 24 de ancho. Estudió la cuestión, y el 31 de Octubre de 1686, presentó al municipio los planos de que tenemos presente un ejemplar, trazados por el ingeniero don Alonso González.

Mientras esto se proponía al ayuntamiento, en la corte, guiándose por antiguas noticias, solo se cuidaban de que las flotas de Indias fuesen a Puntale, parte tan segura y resguardada (según decía una cédula real de 1688) que parece la formó naturaleza para este efecto por estar resguardada de la bahía principal y defendida de los castillos (Puntale y Matagorda).

El pensamiento del Sr. Alcázar es bastante parecido al que con mayor perfección y grandiosidad se está ejecutando en nuestros días; es decir, que dos personas facultativas en el intervalo de dos siglos, han coincidido en la misma opinión, siendo seguro que ahora no se tavó presente lo de 1686, que yacía se-

pultado en las actas de nuestro ayuntamiento.

Del pensamiento del Sr. Alcázar, solo llegó a realizarse una parte.

Hemos escrito demasiado y no debemos ir más adelante.

Después de las épocas que hemos citado, notorias son las constantes gestiones que Cádiz viene practicando para obtener un puerto que reuna todas las condiciones exigidas a las construcciones de este género en nuestros días, y vemos con gusto que ahora—solo ahora—en que tanto escasean los recursos, es cuando se ha llegado a emprender una obra de tal magnitud.

Más de 2.000 personas asistieron el Lunes al acto de repartir los premios y declarar cerrada la exposición de gaudios de Santander, cuyo acto fue presidido por S. M. el Rey. El discurso pronunciado por S. M. con este motivo es verdaderamente notable. Hélo aquí:

«Señores: Si en toda ocasión me hubiera sido grato visitar una exposición agrícola y pecuaria tan importante y distribuir los premios concedidos en ella, con mucho más motivo me complazco en hacerlo en estos momentos, cuando terminada la lucha funesta que esterilizaba nuestros campos y paralizaba nuestras fábricas, entramos en una nueva época, que la opinión pública ha designado ya con el nombre de *campaña de la paz*.

Campaña gloriosa y en la cual vamos ya a recoger sangrientos aureoles, sino con la ayuda de Dios, a restablecer el imperio de la ley y de la justicia, a llevar la tranquilidad al seno de las familias, la actividad y el trabajo a nuestros campos y talleres y la risueña esperanza del bienestar alcanzado por la voluntad, la energía y la inteligencia de todo este heróico pueblo español, fallido de vagas e irreales teorías, de luchas estériles y de profundas y peligrosas perturbaciones!

Felicito, pues, a los que han contribuido a la realización de esta idea, tanto a los que han expuesto sus ganados ó sus productos, como a los que han organizado la exposición: porque la reorganización de un país empieza por su suelo, y España, el día que consiga renunciar a la paz interior el desarrollo de su agricultura y de su industria, puede y debe ser uno de los países más prósperos y felices de Europa! ¡Qué mejor más grato que el de contribuir todos a la realización de tan hermosa idea!»

El efecto que produjeron en la concurrencia las precedentes frases fué tan profundo y halagüeño como el que producirán seguramente en el ánimo de nuestros lectores.

Hé aquí cómo describe una correspondencia la visita del rey a la escuadra reunida en las aguas de Santander:

«A las dos de la tarde se embarcó S. M. en la famosa real, acompañado del ministro de Marina, generales Láceras y Dabán, ayudante de órdenes Sr. Aguirre y del comandante de marina de la provincia, el cual manejaba el timón en la proa, y llevando los vicheros iban los ayudantes del ministro de Marina señores Terrontegui y Valcárcel.

A los pocos momentos atracaba la flota a la escala de la fragata Blanca, esperando a S. M. en la primera mesa el capitán general del departamento, el cual tiene su insignia de mando arbolada en dicho buque. S. M., con arreglo a ordenanza, fué saludado con siete vivas al rey y 21 cañonazos. En este momento se arribaba la insignia de la almirante, largándose al tope mayor el estandarte real. El rey examinó detenidamente todo el barco, presentando el zafarrancho de combate y ejercicio de fósforo practicado por la dotación. Visitó la academia de guardias marinas, concediendo licencia a uno que se hallaba en la enfermedad.

En la batería S. M. manifestó estar altamente satisfecho del brillante estado del buque y aptitud de su tripulación.

Volvió á embarcarse de nuevo en la falda, con la cual se dirigió á la goleta *Concordia*, que se encontraba lista y aguantándose sobre la máquina para conducirlo á la fragata *Numancia*. El trácto que media entre la bahía y el Sardinero, punto en que se encuentra dicho barco, que por su mucho calado no ha podido entrar en puerto, se hizo sin novedad, presenciando el rey desde el puente las maniobras. Al llegar al costado de la *Numancia*, el viento duro que reinaba y alguna marejada dificultó un poco tomar la escala, pero S. M. fué el primero que se lanzó á ella.

A su entrada á bordo se le saludó con la marcha real por la música de la fragata, cuyos acordes se confundían con el ruido de las salvas y los vitores de los marineros. Inspección con detenimiento este magnífico buque, pues de la toldilla hasta la sentina, nada dejó de ver el monarca. Dispuso se maniobrase con un cañón de á 300, cuyo ejercicio fué ejecutado de una manera precisa y admirable. Preguntó por el sitio en donde fué herido Méndez Núñez, y a él se dirigió, contemplando algunos instantes. Visitó la enfermería, examinando también la cama en que se curó las heridas del esforzado marino, y despidióse de la oficialidad, manifestando al comandante del barco su satisfacción por el esmero con que se conserva aquél.

A la hora y media de su embarque salió S. M. de á bordo, dirigiéndose á la *Concordia* y disponiendo que el regreso en ella á Santander se hiciese á la vela. En ella examinó con interés la corredora, y pasadas tres horas y media que duró la visita á la escuadrilla, desembarcó en el muelle á las siete de la tarde, donde le esperaba numeroso gentío que le saludó y vitoreó con entusiasmo.

A la hora en que cierra la crónica de hoy, ocho y media de la noche, se hallan S. M. el rey y la princesa en el palacio de su augusta madre, con la cual han comido esta tarde.

Al fin viene á confesar *La Iberia* implícitamente que existe una carta dirigida por el Sr. Sagasta á la reina Isabel, aunque afirma que tal documento no tiene el carácter político que le atribuyeron algunos correpondentes de los diarios de provincias. *El Cronista* es quien ha obligado el colega a hacer esta declaración por medio de las siguientes frases:

«Desmiente *La Iberia* que el Sr. Sagasta haya dirigido una carta á S. M. la reina madre, poniéndose sus órdenes y haciendo protestas de adhesión á su persona.

La Iberia no desmentirá, si se enterá bien, que S. M. la reina Isabel envió al Sr. Sagasta hace poco tiempo, por medio de una persona que venía de París á Madrid, un retrato fotográfico con una dedicatoria autógrafa, y no sería extraño, sino el cumplimiento de un sencillo deber de cortesía, que el Sr. Sagasta hubiese escrito a S. M. dándole las gracias por el obsequio.

Hé aquí ahora lo que escribe el órgano de los constitucionales:

«Al desmentir nosotros una paparrucha que los diarios ministeriales han prolijado tomándola de una correspondencia que desde Madrid dirigen a un periódico de provincias, ni hablábamos de fotografías, ni teníamos para qué hacerlo. Trataba de una carta con carácter político, en la cual, según se afirmaba en la correspondencia en cuestión, se hacían ciertas y determinadas protestas; y esta era la especie que rotundamente desmentiamos, seguros de que *El Cronista* no podría probarnos lo contrario.

Anoche, insistiendo el colega citado sobre el mismo asunto, intenta dar algún colorido de exactitud á la invención del correspondiente referido, y parece indicar la idea de que si la carta de trascendencia política atribuida á nuestro querido amigo el Sr. Sagasta no existe, no sería extraño que dicho señor hubiese escrito a S. M. la reina madre, en cumplimiento de un deber de cortesía.

El efecto, como nuestro ilustre amigo cumple siempre los deberes de la cortesía con cuantos á él se dirigen, el hecho de que había *El Cronista* no pertenece á la categoría de los extraños; pero conste, y esto es lo que nosotros afirmábamos de un modo explícito y categórico, que cuanto se refería en la correspondencia de provincias á que asulen los ministeriales á asuntos políticos, es puramente imaginario y no reconoce fundamento alguno.

En los hechos privados no tenemos por qué mezclarnos, pues estos son ajenos al espíritu que debe dominar siempre en las columnas de periódicos serios.

Es decir que la carta existe, aunque no tiene carácter político.

Cuando la Reina Isabel se hallaba ya embarcada á bordo del *Ferrolano*, que debía trasbordar á S. M. á la fragata *Numancia*, recibió el siguiente cariñoso telegrama de Su Santidad:

»ROMA 29 Julio (1'35 tarde).—Il Santo Padre assecondando ven voluntieri la demanda contenuta del telegramma diretto gli ieri dalla M. V., benedice con paterno affetto la cattolica Spagna, S. M. il Re suo figlio, la M. V. et tutta la reale famiglia.—G. cardenal Antonelli.»

S. M. leyó conmovidísimo este parte, y al pisar el puente de la *Numancia* rompió á llorar, sufriendo una fuerte convulsión nerviosa. La acompañaban el embajador de España en París y el cónsul en Bayona, Sr. Bernal, y en todo el viaje se marearon la reina y las infantas.

Al 15 de Julio alcanzau los periódicos de la Habana. Las operaciones seguían activamente a pesar de lo desfavorable de la estación, y daban excelentes resultados: hé aquí lo que dice *La Voz de Cuba* en su número del dia 14:

«Según datos oficiales, fuerzas de la brigada de Guantánamo tuvieron fuego con una pequeña partida enemiga, á la que ocupó cuatro armas, ropa y otros efectos.

En Baracoa se han presentado tres insurrectos á juicio.

El primer escuadrón de voluntarios de Camajuani encontró ayer en las inmediaciones de Guácarabullas dos campamentos ocupados por el enemigo; los que destruyó, causando a aquél dos muertos y ocupandole un caballo, un mulo, cinco armas y otros efectos, destruyendo además una ranchería.

Fuerzas del mismo escuadrón dispersaron un grupo enemigo, ocupandole un fusil y dos caballos.

Presentado en Guácarabullas un insurrecto, dos en Guadalupe, uno en Pacetas y dos en Remedios.

Las guerrillas de Isabel II y Cortés batieron el 11, á orillas del Río Zaza, una partida enemiga de más de 300 hombres montados, á la que causaron muchas bajas que lograron retirar al advertir la llegada de tres compañías de los cuerpos citados, declarándose en completa dispersion. Por nuestra parte ocho guerrilleros y 10 caballos muertos y cinco de tropa heridos.

La guerrilla de Lavorca batió el dia 11 una pequeña partida enemiga, á la que ocupó tres armas, siete caballos y otros efectos.

La columna del batallón de Borbón batió á la partida del cabecilla Morejón, en los Abreus, haciéndole dos muertos, y cogiéndole 19 caballos y cuatro armas.

La segunda guerrilla batió el 9 en los montes del Capitan á una partida enemiga, á la que causó dos muertos y dos heridos, ocupandole 15 caballos con monturas y municiones, carne, ropa y otros efectos.

En el destacamento del Santo se presentó á juicio un insurrecto, con armas y municiones.»

Los productos del Bazar y rifa de premios por el Casino Español á favor de los inutilizados en campaña ascendían á 10.300 pesos.

La viruela había tomado proporciones alarmantes en Cárdenas y algún otro punto.

De la instrucción relativa á las cédulas personales que acaba de dar á luz el periódico oficial, tomamos las disposiciones mas interesantes:

«Las cédulas personales serán de las clases siguientes:

PRECIOS.

CLASES.	Pesetas.
1.	50
2.	25
3.	10
4.	5
5.	2
6.	0.50

Deberán proveerse de cédula perso-

nal de primera clase, todos los que anualmente paguen por una ó varias cuotas de contribución directa, excluyendo los recargos, 4.000 ó mas pesetas.

De segunda clase los que paguen de 2.000 á 3.999.

De tercera clase de 1.000 á 1.999.

De cuarta clase de 500 á 999.

De quinta clase los que respectivamente paguen una cuota inferior.

De sexta clase los que sean permanentemente jornaleros ó sirvientes.

Por razón de los alquileres que satisfagan las personas sujetas á este impuesto, deberán sacar cédulas con arreglo á la siguiente escala:

Por 5.000 pesetas de alquiler anual en adelante, cédula de primera clase.

Por 4.000 á 4.999 pesetas, cédula de segunda clase.

Por 3.000 á 3.999 pesetas, cédula de tercera clase.

Por 2.000 á 2.999 pesetas, cédula de cuarta clase.

Por 1.000 á 1.999 pesetas, cédula de quinta clase.

Las personas no comprendidas en los tres artículos anteriores y que deban proveerse de cédulas, contribuirán por la renta, sueldo ó emolumentos que disfruten, ya sean de los fondos del Estado, provinciales ó municipales, ó ya de las empresas ó particulares, con arreglo á la siguiente escala:

Sacarán cédulas de 1.ª clase los que tengan señalado 12.500 pesetas ó más de haber anual.

De 2.ª los que tengan de 6.500 pesetas á 12.499.

D. 3.ª los que tengan de 4.000 pesetas á 6.499.

De 4.ª los que tengan de 1.500 pesetas á 3.999.

De 5.ª los que tengan de 750 pesetas á 1.499.

Los individuos que sin ser cabezas de familia están obligados á proveerse de cédulas con arreglo á los anteriores artículos, contribuirán por la clase 5.ª á no ser que estuvieren comprendidos en algunas ó algunas de las otras categorías superiores establecidas, en cuyo caso deberán proveerse de la cédula de mayor precio que en tal concepto les corresponda.

Los individuos de las clases militares que sirvan en los diversos cuerpos e institutos armados del ejército, los de reemplazo y los cuadros de reservas, que no estén comprendidos en el art. 15, contribuirán por la clase 5.ª quedando libres de recargos municipales.

Ministerio de Marina.

Real orden de 31 del mes ultimo confiriendo el mando de la fragata *Carmen* al capitán de navio D. Arcadio Solozó y Prado.

Otra de la misma fecha nombrando comandante de la corbeta *Africa* al capitán de fragata D. Santiago Alonso Franco y Coruero.

Otra de igual fecha concediendo cuatro meses de licencia para Ca. Iz y el extranjero al teniente de navio, de primera clase, D. José de Iravá y Rivero con objeto de atender al establecimiento de su salud.

Otra del 30 concediendo tres meses de licencia para Tolou (Francia) al primer maquinista de segunda clase contratado D. Esteban Azeite y Cuadert.

Otra del 31 nombrando segundo comandante de la corbeta *Berislana* al teniente de navio de primera clase D. Francisco Sanz de Andino, el que tomará posesión de su destino á la llegada de dicho buque a Cartagena; quedando en este para eventualidades el de igual graduación D. Juan Moreno de Guerra.

Otra de la misma fecha concediendo dos meses de licencia para Iyiza al alférez de navio D. Carlos Wallis.

Otra de id. concediendo cuatro meses de licencia para Madrid y Alhama de Aragón al alférez de navio D. Eduardo Núñez de Haro.

Otra del 1.º del corriente concediendo cuatro meses de licencia para Madrid y Cádiz al teniente de navio de segunda clase D. Francisco Pérez y Cuadrado.

Id. de id. igual tiempo para Madrid al teniente de navio de segunda clase D. Víctor Marina y Morello.

Id. de id. igual tiempo para Jerez y Marmolejo al alférez de navio D. Pedro Juan Riquelme.

Id. de id. igual tiempo para Cádiz y Sevilla al teniente de navio de segunda clase D. Guillermo Camargo é Ibáñez.

Id. de id. para Málaga, Lanjaron y Alhama de Granada al teniente de artillería de la armada D. Juan Sandoval.

Correo de anuncios.

MADRID 3.

La *Gaceta* de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley estableciendo como obligatorios los estudios agrícolas en las escuelas ó institutos del reino.

—Real decreto reorganizando el personal del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

—Otro nombrando presidente de la junta consultiva de estadística y del instituto geográfico a D. Manuel Colmeiro.

—Otros nombrando vocales de la misma junta a D. Miguel Monares y don Francisco de Paula Arrillaga.

—Otro nombrando director del Conservatorio de Artes y Oficios con el carácter de delegado régio al brigadier de la armada D. Francisco de Paula Marquez.

—Tambien aparece en el periódico oficial el real decreto, precedido de una extensa y razonada exposición, creando el tribunal de las órdenes militares.

—Ni el Sr. Canovas del Castillo pienso abandonar por ahora a Madrid, ni tiene por lo mismo probabilidad alguna de suceder lo que algún periódico anunció, al decir que sería encargado de la presidencia del Consejo de ministros el conde de Toreno.

—Por el arreglo aprobado en Consejo de ministros y propuesto por el ministro de Marina, con acuerdo de la junta superior consultiva del ramo, acerca del personal de la armada, se ha resuelto el aumento de dos capitanes de navio, 9 de fragata, 52 tenientes de navio de segunda clase, y la disminución de 24 tenientes de navio de primera clase, lo cual combinado con haber reducido la categoría de los mandos en las canoneras de la isla de Cuba y con las modificaciones al proyecto de la ley de ascensos, produce una economía en el presupuesto aprobado por las Camaras, de unas once mil pesetas.

—Ayer ha salido de Santander para San Sebastián, a bordo de la *Concordia*, el señor ministro de Marina.

—El general Martínez Campos llegó anoche a Barcelona. En Madrid no se detuvo mas que 30 minutos; el tiempo preciso para cambiar de tren.

—El marqués de Salamanca llegará á Madrid, habiendo realizado de modo mas satisfactorio la misión que llevó al extranjero, reuniéndose la suscripción del préstamo para Cuba.

—Es probable que dentro de pocos días sea trasladado algún gobernador de provincia.

—*El Croata* ha dicho que ha mediados de Setiembre saldrá para los baños el ministro Sr. Ayala.

Y *El Imparcial* añade que este viaje podría coincidir con otro acontecimiento.

—En diferentes columnas de su número de hoy insiste *La Patria* en afirmar que no ha dejado de ser órgano de los constitucionales disidentes.

—Anoche corrieron rumores alarmantes sobre la salud de Su Santidad. Pero en los centros oficiales no se confirmaron al riguroadamente.

París, 2. — Una división otomana ha caído en poder de los montenegrinos, con pérdida de varios batallones.

Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 4 de Agosto á las 5 de la mañana.

Doña Isabel de Borbón ha llegado a Ontaneda.

Ha sido nombrado director de Aduanas el Sr. Cavero.

Las dificultades surgidas para la emisión de los billetes hipotecarios se han vencido favorablemente, por lo que hoy firmara S. M. el Rey, el decreto y mañana lo publicará la *Gaceta*.

Una división otomana ha caído en poder de los montenegrinos en una sangrienta emboscada.

Se halla cubierto el empréstito cubano.

En el bolsín de anoche no se hicieron operaciones.

Madrid 4 de Agosto á las 5 de la tarde.

</div

rán sus sesiones el 12 del actual.
Cambios: Interior, 13'00. Exterior,
33'25. París 5'06. Líndres 48'35. Bo-
nos, 57'25.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE AGOSTO.
3 p.○ consolid., 13 a 13'25.

Gacetillas.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Cá-
los Nuñez Lardizábal, diputado provin-
cial de Tarifa, consecuente con sus sen-
timientos de lealtad á la dinastía legiti-
ma, se apresuró á felicitar á S. M. la
Reina D.ª Isabel, no bien tuvo noticia
de su llegada á Santander, y ha sido
honrado con el siguiente expresivo te-
légrama de la augusta Señora:

SARDINERO 2 Agosto á las 7 y 30 de
la noche. Recibido en Tarifa á las 2 de
la madrugada.

Carlos Nuñez Lardizábal.

Con toda mi alma agradezco tu cari-
nosa y decidida felicitación. Recibe el
afectuoso saludo mío y de mis hijos.

ISABEL.

AYUNTAMIENTO.

Sesión del 4 de Agosto

PRESIDENCIA DEL SR. VIESCA.

Se admitió la dimisión que hace de su des-
tino el sereno Agustín Flores.

Pasó á informe de la comisión de cementerio un oficio de D. José Baltar, solicitando ter-
reno en el cementerio para labrar un mausoleo.

Para las vacantes que resultan en la com-
pañía de serenos se nombraron á los guardias municipales Pedro Trigo y Ventura Rodríguez, y para las vacantes que estos dejan en la
guardia municipal á Francisco Llamas y Manuel Pérez que quedaron cesantes por las economías introducidas en dicha fuerza.

Se acordó por unanimidad haber visto con
el mayor disgusto el suelo inserto en la gac-
tilla del periódico denominado *La Prensa Gaditana* correspondiente al dia de hoy, que em-
pieza «En El COMERCIO aparecen» y concluye «é ciencia y paciencia de El COMERCIO» por ser
completamente inexacto que en el actual Ayunta-
miento haya mayoría ni minoría constante,
puesto que sus individuos se inspiran en el de-
se de hacer una buena y honrada administra-
ción, votando en todas las cuestiones con arre-
go á sus conciencias y mereciéndoles las ma-
iores consideraciones su dignísimo presidente,
por su celo y asiduidad en el desempeño de sus
funciones y recto modo de proceder.

Para el cuarto de luna que empieza hoy se anuncia que el calor llegará en Madrid á 42
Centígrado; en Zaragoza á 43; en Sevilla á 41;
en Málaga á 40; en Cádiz á 38; en Valencia á 49;
en Barcelona á 39; en Murcia á 45 1/2; en
Granada á 37 1/4; en Oviedo á 39; resultando
en todas partes tronadas y vientos frescos.

En Cádiz no tenemos porque alarmarnos
ante el anuncio de los 38 grados, pues el 29 de
Julio tuvimos el termómetro (el Centígrado) á
41 1/4.

Ha fallecido el beneficiado y primer so-
chante de la Santa Iglesia Catedral D. Ildefonso Ruiz. Era un sacerdote muy respetado en
Cádiz y una verdadera notabilidad en su pro-
fesión.

Ha sido nombrado registrador de la propie-
dad de Cádiz, D. Joaquín Giraldez Fernández.

Antes de ayer ocurrió una sensible desgra-
cia á un vecino de la plaza de Candelaria, prá-
ctico de este puerto, según dice nuestro apre-
ciable colega *La Opinión*.

El individuo á quien se alude venía padeciendo de la cabeza, y aprovechando uno de los
momentos en que no se le vigilaba, se arrojó á la calle desde un balcón, sufriendo fractura en
ambas piernas. Inmediatamente fué conducido
al hospital.

La Guardia municipal de esta ciudad estre-
ñó ayer marrones para el uso de diario. Son
de mejor efecto que los quépis que han gastado
hasta aquí.

Para la tarde del próximo Domingo se dis-
pone en la plaza de toros de Sevilla, una cor-
rida extraordinaria. Se lidiarán cuatro toros y
dos novillos. Los primeros son de una antigua
ganadería del Colmenar Viejo, hoy de D. Anto-
nio Nuñez, vecino de Tarifa, y los segundos
de la casta de Varela de Medina-Sidonia.

Lo extraño del espectáculo es que será pri-
mer espada don Juan O'Hara, natural de Lón-
dres. Este extranjero, extremadamente aficionado
á nuestra diversión nacional, se ha brindado á la empresa á matar gratis á los bichos
que se le designen, como ya lo ha hecho en
San Roque y San Fernando.

El dia 2 entró en Málaga, procedente de Al-
mería, la corbeta de guerra *Diana*, conduce-
ndo al comandante de marina de la provincia.

Marcha de los trenes especiales que han de

haber desde Sevilla á Cádiz y vuelta los días
6, 13 y 15 del corriente mes, con motivo de la
Velada de Nuestra Señora de los Angeles.

Mañ.	Noche.
Sevilla, salida	5' Cádiz, salida...
Dos Hermanas	5'27 San Fernando...
Utrera	6'07 Puerto-Real...
Alcantarillas	6'33 Pto. de St. M...
Las Cabezas	7' Jerez...
Lebrija	7'35 Cuervo...
Cuervo	8' Lebrija...
Jerez	8'25 Las Cabezas...
Pto. de St. M.	9'27 Alcantarillas...
Puerto-Real	9'39 Utrera...
San Fernando	10'28 Dos Hermanas...
Cádiz, llegada	10'58 Sevilla, llegada

RIFA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS.

SORTEOS EXTRAORDINARIOS.

Habiendo recibido la Comisión una escriba-
nia de plata, regalo de la Excusa. Diputación
provincial, ha resuelto que en el sorteo del Do-
mingo 13 se extraigan dos números.

El primero, como está anunciado, dará de-
recho al guerrero á caballo (regalo del Exce-
llentísimo Sr. Gobernador civil), y el segundo,
á la expresada escritanía.

No se hace aumento en el número de los
que entran en suerte, que de este modo tienen
opción á dos premios en vez de uno.—La Co-
misión.

Jekey Club de Cádiz.

E despacho para las próximas carreras de
caballos, está situado desde el Sábado 5, en el
establecimiento del Sr. Luege, calle del Duque
de Tetuan, desde las doce de la mañana á las
cuatro de la tarde y desde las siete de la noche
á las diez de la misma. (640)-»

Venta.

A voluntad de su dueño se vende una ha-
cienda de viña y almendral, sita en término del
Puerto de Santa María, denominada de la *Tobona*,
compuesta de 227 aranzadas, con casa y
poco.

Para tratar de ajuste dirigirse á don Longi-
nos Rainos, plaza de Candelaria, núm. 1.

(348)-s

AGENCIA DE PRÉSTAMOS.

Manzanares, n.º 8.

El Sábado 12 del mes de Agosto próximo,
desde las ocho á las diez de la noche y los si-
guientes, habrá venta en subasta de las alhajas,
ropas y demás efectos de los meses de Octubre,
Noviembre y Diciembre del año de 1874 y Ene-
ro, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de
1875, cuyos números de resguardo son desde el
6 al 3.629, si en el término de un mes, conta-
do desde la fecha de este anuncio, no renuevan
ó desempeñan.

Se continúan haciendo empeños de alhajas,
ropas etc., desde las diez de la mañana á las
cinco de la tarde.

Cádiz 10 de Julio de 1875.—V. F.

(566)-3s

LLOYD'S BUEN.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Electrúa toda clase de seguros con condicio-
nes sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblo-
nes, 23.

(546)-» D. Federico Fedriani.

AL PÚBLICO.

A voluntad de su dueño y estrajugicialmente
se venderá la magnífica posesión conocida por
los jazmines, situada en la plaza del mismo
nombre en la ciudad del Puerto de Santa María.

Dicha finca está aislada, formando una sola
manzana. Se compone de dos hermosas casas,
con fachadas á la misma plaza, números 2 y 4.

Otra casita con fachada á la calle de la Santísima
Trinidad, varias bodegas con muchas
comodidades y de diferentes cabidas. Un espa-
cioso jardín y porción de terreno con arboleda
de varias clases.

E piano y las condiciones de la venta esta-
rán de manifiesto en el Puerto de Santa María,
calle Larga núm. 56, casa de D. Felipe de la
Riva, quien enseñará las fincas, dará espi-
caciones y admitirá proposiciones hasta el dia 8
de Agosto próximo, en cuyo dia y hora de
las doce se efectuará la venta en la casa nú-
mero 2, plaza de los Jazmines, si las ofertas
cubren la cantidad que el dueño marcará en
pliego cerrado. (625)-2

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 DE AGOSTO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el se-
ñor comandante capitán de Artillería don Dí-
osimio Navarro Terrazón.—Parada, los cuerpos
de la guarnición.—Hospital y provisiones: Ba-
tallón de Soria, cuarto capitán.—Vigilancia por
la plaza: primer distrito, Batallón de Soria; se-
gundo, Reserva expedicionaria de Cuba núme-
ro 5; tercero, Reserva de Algeciras núm. 72;
paseo de las Delicias, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente co-
ronel mayor, J. Díaz y Campoy.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 4

de Agosto de 1876, y precios que tuvieron
en el mercado.

		Pesetas Cts.
0 ovejas	de	6 1'90
2 carneros	de	6 1'26
1 toros	de	6 1'35
0 bueyes	de	6 1'38
4 vacas	de 1'32	6 1'38
4 novillos	de 1'21	6 1'35
4 utreros	de 1'29	6 1'38
8 erales	de 1'35	6 1'41
5 añojos	de 1'35	6 1'44
4 terneras	de 1'65	6 1'71
0 cerdos	de	6 0
30 reses vacunas con peso de kilos,	3,508 1/2	
0 cerdos	id. id.	0
2 carneros	id. id.	48

Suma total de kilos.... 3,532 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 4.

Hombres	2
Mujeres	1
Niños	0
Niñas	0
Total	3

Productos de arbitrios municipales re- cavados en la Depositaria del Ayun- tamiento el dia 3.

	Plas. Cts.
Oficina de la Puerta del Mar	729 10
id. id. de Tierra	1.082 42
id. id. de Sevilla	479 32
id. de la Aguada	0
Total	2.290 84

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Ntra. Sra. de las Nieves.
MANANA.—La Transfiguración del Señor y los
Santos Justo y Pastor.

FIESTA.—En la iglesia de las Descalzas.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se mantiene á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Observaciones Meteorológicas de AYER.

Horas	Term.	Baro-	Atmós-
	Ream.	metro.	ra.
5 mañ.	18	30 04	E. Clara.
12 dia.	26	30 09	E. Clara.
7 tarde.	22	30	

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán don Blas Martín, saldrá el Viernes 11 de agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Tarifa, Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 8 de Agosto á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24.

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 13 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n.º 35,

D. José Esteban Gómez.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 6 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SOCIETE générales de transports marítimes à vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgos, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase

SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Agosto y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acudir a

LONGLANDS COWELL & C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se les designen. Su intención sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires.

(621)-s

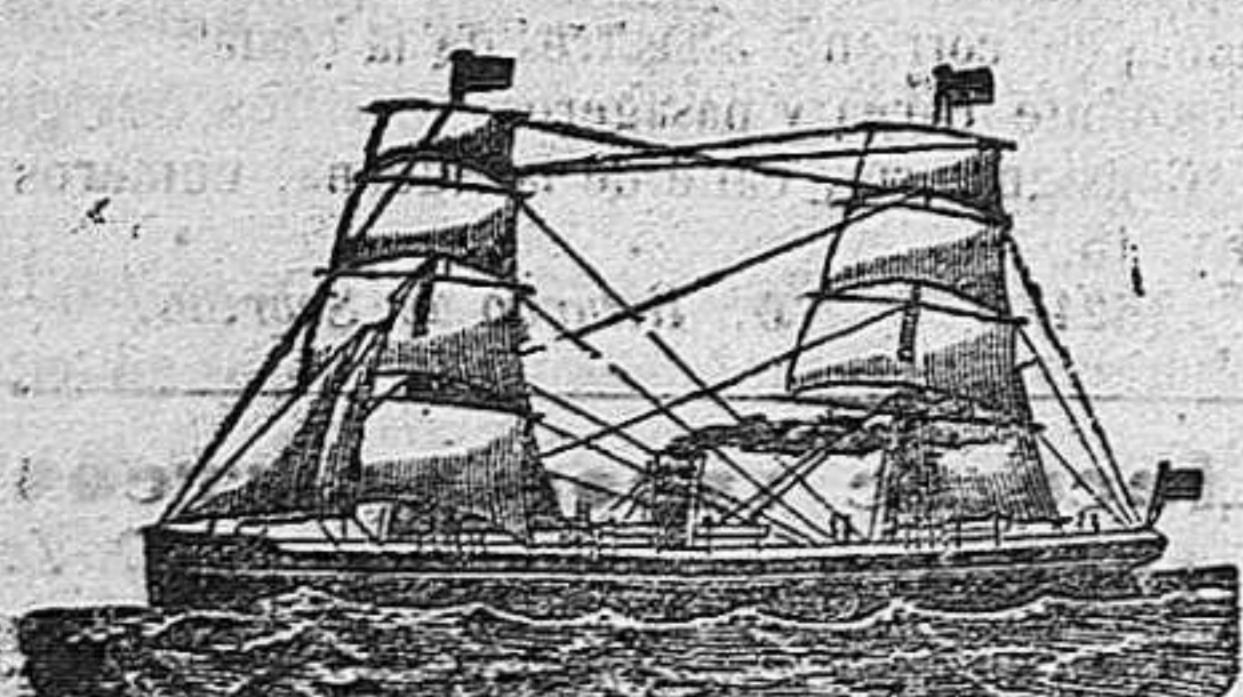
PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Jueves 10 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

El magnífico vapor español

VICTORIA,

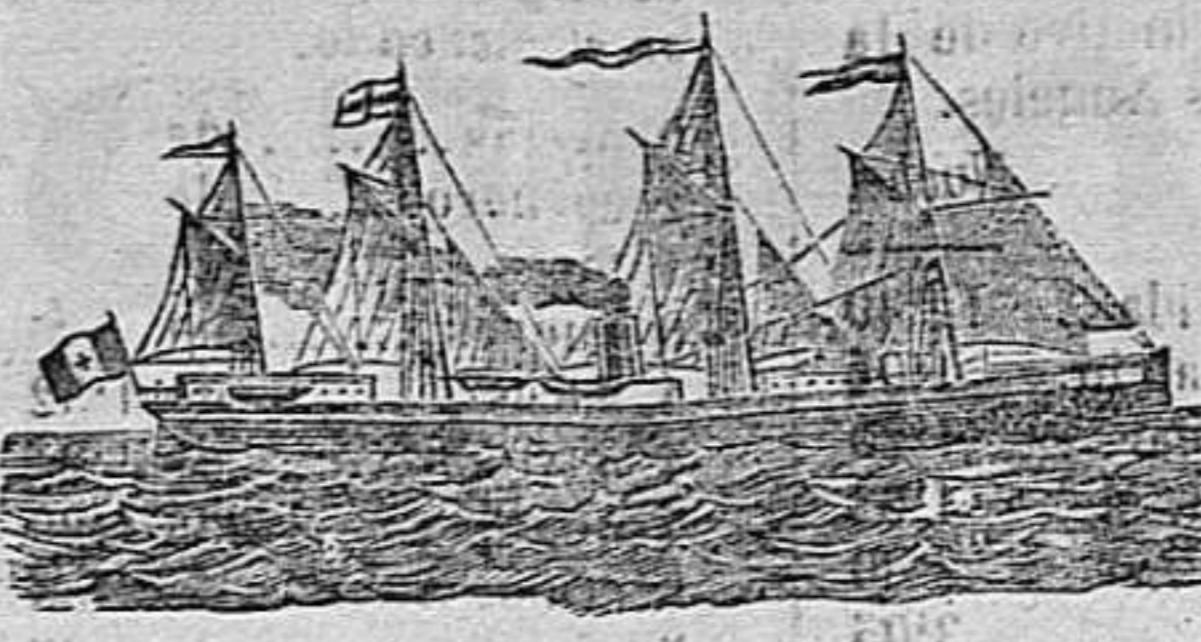
saldrá de Cádiz el dia 5 de Agosto y el 10 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes acudirse á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,

(519)-s D. Manuel A. de Amusátegui.

Sociedad Gio: Balta Lavarello y Compañía.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escalas en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viaje rápido en 18 días.
VAPORES.—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombia de 3.500 y 1.500.

Europa,

capitán D. R. Vianello, saldrá el 5 de Agosto para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pts. 170.—2.ª id., pts. 130—3.ª id., pts. 60.

Pavo fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES



DE LA COMPAÑÍA COLONIAL.



Antigua es la nomenclatura de estos cafés y té, habiendo sido ésta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en los gastos, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas del café en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo a la vez los adelantos modernos en la fabricación del chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencial para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y té de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquier que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más elizadamente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. librá.

Los té negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 12 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y fáctimas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

VICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agujeros y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervención del Estado Francés.

Véndense estos productos en Cádiz en casa de J. M. de Anduaga y de Serafín Jordán.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermiso que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la pálida, los calambres y los tiroteos de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU

vendedor: BROU, boulevard Magenta, 158.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Precio en casa del inventor.

En el gran barato

ANUNCIOS.

de libros, calle de la Nieve, núm. 2,

Se darán lotes que valen 23 rs. en 10, conteniendo cada uno de estos un paquete de papel rayado de 25 cuadernillos, una caja con 100 sobres, dos lápices, una docena de plumas con dos cabos y una barra de aceite.

También se darán catálogos gratis al que lo deseé. (632)-s

Nueva Obra.

Los conflictos entre la ciencia y la religión, por Trapier, traducción directa del inglés, por Augusto T. Arcimís, con un prólogo de Nicolás Salmerón: única versión autorizada por el autor. Un tomo con esmerada impresión, 18 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

Champagne.

Se acaba de recibir de las marcas más acreditadas. — Tienda de la Campana, plaza de San Agustín.

(639)-s

Sellos.

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 ó 54, del correo oficial e interior de Madrid, de las Islas de Cuba, Puerto-Rico, Fernando Poo y Filipinas de todas emisiones, y los de telégrafos de España y Cuba.

También se adquieren de los antiguos de las Repúblicas del Sud de América.

Venta y cambio de sellos de todos países.

LIBRERIA DE MORILLAS,

San Francisco, 36.

Se alquilan

sala y dos alcobas amuebladas, sin asistencia. Darán razón, calle del Molino, n.º 17, segundo piso.

CHOCOLATES

DE LA

COMPAGNA ESPAÑOLA

Cunill y Compañía

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas.

Las acreditadas CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus exquisitas clases y perfecta elaboración, se expenden por mayor y menor en CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garreta

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 34.

A los establecimientos de esta capital, así como también á los espedideros de la provincia, se hace un descuento conveniente. Pedir prospectos.

Nota.—Para la exportación de dichos chocolates á Ultramar y extranjero, se expenden en latas de cabida de 1/2 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Diríjase á Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 34, Cádiz. (634)-s

Se aquillan

Dos magníficos almacenes situados en las calles de la Magdalena y San Germán, de gran capacidad, muy bien acondicionados y preparados para contener maderas, caños, granos y toda clase de mercancías, y pueden usarse juntos ó separados.

Darán razón calle de los Dolores, número 20.

(373)-s

Baños de mar de Nuestra Señora del Carmen.

Alameda de Apodaca.—Cádiz.

Desde el Sábado 8 de Julio se halla este establecimiento á disposición del público.

(534)-s

Relojería de Cheso.

Plaza del Loreto, número 4.

Hay un completo surtido de relojes de bolsillo en oro, plata, plaqüé y metal desde seis mil hasta docecientos.

Remontuaries, savonetats, relojito de dos cristales.

Cronómetros para buque y de oficina para silla.

</